

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Gruista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Mecánico-Gruista. Número de vacantes: Una.

Lloret de Mar, 24 de enero de 1989.-El Secretario.-V.º B.º: El Alcalde.

3528 RESOLUCION de 25 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales de Oficios Conductores.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 10 de enero de 1989, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Oficiales de Oficios Conductores. En dicho «Boletín» se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 25 de enero de 1989.-El Secretario general.

3529 RESOLUCION de 25 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Superior.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 15, correspondiente al día 18 de enero de 1989, publica convocatoria para proveer, en propiedad, la siguiente plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Número 1. Denominación: Ingeniero Superior. Grupo: A. Selección: Oposición libre. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas convocadas, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro de esta durante el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Cerdanyola del Vallés, 25 de enero de 1989.-El Alcalde.

3530 RESOLUCION de 25 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 15, correspondiente al día 19 de enero de 1989, se publica íntegramente la convocatoria, por el procedimiento de concurso-oposición restringido, de dos plazas de Cabos de la Policía Municipal, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía municipal, categoría Cabo, dotada con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santurtzi, 25 de enero de 1989.-El Alcalde, José Miguel Darquistade Albizua.

3531 RESOLUCION de 25 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» de fecha 20 de enero de 1989, número 16, se publican las bases y programa para la provisión, en propiedad, mediante oposición, por el procedimiento de promoción interna, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía municipal y categoría Sargento, clasificada en el grupo C) de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y la disposición adicional segunda del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Toledo, 25 de enero de 1989.-El Alcalde.

3532 RESOLUCION de 26 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

Objeto.-Es la provisión, en propiedad, de una plaza de Cabo de la Policía Local por oposición restringida, mediante selección entre funcionarios de dicho Cuerpo.

Condiciones.-Para tomar parte en esta oposición restringida, es preciso ocupar plaza en la plantilla de la Policía Local del Ayuntamiento de Monóvar, en propiedad, de la categoría inmediata inferior, con titulación exigida de Graduado Escolar. Además no se podrá exceder de la edad de cuarenta años en la fecha de aprobación de las presentes bases.

Instancias.-Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir de la inserción de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y en las mismas se harán constar que se reúnen las condiciones exigidas para tomar parte en dicha oposición restringida; asimismo, se adjuntará a la misma justificante de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las bases que rigen en la presente convocatoria, han salido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 15, de fecha 19 de enero de 1989, y se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Monóvar, 26 de enero de 1989.-El Alcalde.

3533 RESOLUCION de 26 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» de fecha 25 de enero de 1989, número 19, se publican las bases y programa para la provisión, en propiedad, mediante oposición, por el procedimiento de promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, clasificada en el grupo C) de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y la disposición adicional segunda del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Toledo, 26 de enero de 1989.-El Alcalde.

3534 RESOLUCION de 27 de enero de 1989, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Violín.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Profesor de Violín, vacante en la plantilla de funcionarios, con destino en el Conservatorio de Música «García Matos», de Plasencia, encuadrada en la escala de Administración especial, subescala Técnico Superior, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo A, pagas extraordinarias, retribuciones complementarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente y que la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 21, de 26 de enero actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de enero de 1989.-El Secretario.

3535 RESOLUCION de 30 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Salud, Consumo y Medio Ambiente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» de fecha 26 de enero de 1989, número 20, se publican las bases y programa para la provisión, en propiedad, mediante oposición, por el procedimiento de promoción interna, de una plaza de Técnico de Salud, Consumo y Medio Ambiente de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnico Superior, clasificada en el grupo A) de los previstos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y la disposición adicional segunda del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Toledo, 30 de enero de 1989.-El Alcalde.